



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL



**DOCUMENTO PROBATORIO DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA: Análisis de la película “Orgullo y prejuicio” y los cambios de
patrones sociales estereotipados**

AUTORA:

Sánchez Gavica Ayling Antonella

TUTORA:

MSc. Iralda Alemán Franco
DOCENTE TUTOR

BABAHOYO – ECUADOR

2021

DEDICATORIA

Este trabajo investigativo se lo dedico a Dios por darme a una madre y a una abuela como las mías; las primeras mujeres feministas que conocí. A mi padre, por ser él y convertirse en el súper héroe de su tercera hija.

A mis hermanas, porque sin ellas no seríamos la polidactilia perfecta.

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a Dios, quien pensó en mí desde antes de mi existencia y me regaló a Eduardo, a Briggitta y a mis hermanas: Ericka, Aranza, Milena y Katherine. A mi abuelita Lilia Herrera que ahora descansa con él.

Gracias a mí misma porque soy el resultado del ayer que tanto me costó y a la vez me alegró.

Gracias a todos los profesores que he tenido a lo largo de mi vida estudiantil porque han sabido demostrarme que la docencia es de las carreras más bonitas y a la vez la que más responsabilidad requiere.

“Tus ojos vieron mi cuerpo en gestación:
todo estaba ya escrito en tu libro;
todos mis días se estaban diseñando,
aunque no existía uno solo de ellos”.

Salmos 139: 16

RESUMEN

El presente estudio de caso es un proyecto de investigación cualitativa acerca de los cambios de patrones sociales estereotipados evidenciados en “Orgullo y prejuicio”, una película dirigida por Joe Wright en el año 2005, considerada como el prototipo de la comedia romántica. Está basado en una modalidad documental puesto que se realizó con el objetivo de identificar las variables que determinan la evolución de una sociedad en un tiempo determinado. Para ello se hizo uso del método de observación directa, revisiones bibliográficas y entrevistas de las cuales se obtuvieron información clara, detallada y de diversos puntos de vistas.

Finalmente se pudo concluir que a pesar de los años transcurridos desde la fecha a la que fue adaptada la película hasta ahora, aún hay rezagos de aquella sociedad que se mantienen latentes e imperantes y se apela a que los individuos que lean el proyecto procuren que el orgullo y prejuicio se quede solo en el título de un libro o película de una realidad pasada que ya no alcanza al presente, para que algún día se pueda voltear al pasado y apreciar que independientemente del género, la raza o la posición social el hecho de ser humanos ya le concede a cada uno el derecho a ser tratado como tal.

Abstract

This case study is a qualitative research project about the changes in stereotyped social patterns evidenced in “Pride and Prejudice”, a film directed by Joe Wright in 2005, considered as the prototype of the romantic comedy. It is based on a documentary modality since it was carried out with the aim of identifying the variables that determine the evolution of a society in a given time. For this, the direct observation method, bibliographic reviews and interviews were used, from which clear, detailed information was obtained from different points of view.

Finally, it could be concluded that despite the years that have elapsed since the date the film was adapted until now, there are still lags in that society that remain latent and prevailing and it is appealed to the individuals who read the Project to ensure that the pride and prejudice remains only in the title of a book or movie of a past reality that no longer reaches the present, so that regardless of gender, race, or social position the fact of Being human already gives everyone the right to be treated as such.

Palabras claves:

Cambio, patrones, sociales, estereotipados

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| I.INTRODUCCIÓN | 6 |
| II. DESARROLLO..... | 8 |
| 2.1 JUSTIFICACIÓN | 8 |
| 2.2 OBJETIVO..... | 10 |
| 2.3 SUSTENTOS TEÓRICOS | 11 |
| 2.4 TÉCNICAS APLICADAS..... | 17 |
| 2.5 RESULTADOS OBTENIDOS..... | 19 |
| III.CONCLUSIONES..... | 22 |
| V. BIBLIOGRAFÍA..... | 25 |
| VI. ANEXOS | 27 |

I.INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia libros y películas han venido dando una visión global de cómo era el mundo en un determinado tiempo o lugar, describiendo diversas tradiciones, culturas o etnias y, así, desarrollando un papel fundamental que permite que hoy en día se tenga una idea de cómo fueron nuestros ancestros, a qué se dedicaban y qué disfrutaban.

A pesar del tiempo transcurrido, actualmente algunas de estas historias permanecen intactas gracias a la consciencia colectiva de la sociedad que hacen que un concepto se vuelva universal a través de la transmisión de sus memorias, por ello existen muchas obras con siglos de trascendencia y otras de las que nunca se supo, sin embargo, este estudio de caso está basado en “Orgullo y prejuicio”, una película basada en una novela escrita hace aproximadamente 208 años por Jane Austen.

Este audiovisual es una comedia romántica inglesa, ambientada al siglo XIX acerca de una pareja de clase media que tenía 5 hijas a las cuales la madre intentaba casarlas con el mejor partido de la época, sin embargo, una de ellas se rehusaba a la idea de contraer matrimonio con alguien que no era de su elección.

La película en cuestión es un precedente recreado de las diversas luchas por un mundo mejor ya que aún hoy, la sociedad ideal no está construida y ese precisamente es el motivo por el que surgió la idea de estudiar cuánta relación hay entre la sociedad actual y la de hace dos siglos.

Con la finalidad de identificar los cambios de patrones sociales estereotipados a través del análisis de la película “Orgullo y prejuicio” se utilizó el método de observación directa, revisiones bibliográficas y entrevistas para obtener información relevante y esclarecer la investigación.

Por lo mencionado anteriormente, el presente proyecto está vinculado con la línea de investigación de *comunicación, lenguaje y estilos periodísticos* y la sublínea de *comunicación y su relación con los grupos humanos: géneros, grupos vulnerables e interculturales* debido a que la película refleja los prejuicios sociales y el papel de las mujeres en la sociedad de aquellos tiempos.

Finalmente, a través de las respectivas técnicas de investigación en el estudio de caso se pudo constatar que a pesar de los años transcurridos desde la fecha a la que fue adaptada la

película hasta ahora, aún hay rezagos de aquella sociedad que se mantienen latentes e imperantes.

II. DESARROLLO

2.1 JUSTIFICACIÓN

El motivo por el que surgió este tema es porque a pesar de las numerosas luchas por un mundo mejor, la sociedad aún no ha evolucionado al punto de que cada ser humano sea tratado como el ser inalienable que es desde su nacimiento y que por el contrario se le condiciona por su género o posición social.

Este hecho remarca que la realidad de algunas personas sigue siendo la misma, en especial de las mujeres. Legítimamente son amparadas por el Estado pero según la Organización Mundial de la Salud (2021) “una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido de violencia física y/o sexual de su pareja o de terceros en algún momento de la vida” y esta es la cifra suficiente para despertar la duda acerca de qué es lo que están haciendo mal los individuos porque continúan igual o peor que antes.

Los estudios confirman que las causas son casi siempre las mismas: una sociedad que ve a las mujeres como un punto débil (aunque no lo acepte directamente) y a los de clase baja como lo que “no debería ser” y que se ha encargado de que cada uno interiorice esa errada perspectiva, permitiendo que nuestros ancestros vivan una vida basada en estereotipos de los que si hoy no se despojan alcanzarán hasta la próxima generación.

La importancia de esta investigación radica en plasmar cómo un cambio de patrones sociales puede afectar significativamente una sociedad en la que se han vuelto tan comunes los abusos, las violaciones y los asesinatos que ya casi no se cuestiona si es normal o no revisar las noticias y encontrar todos los días información de este tipo.

La factibilidad de este proyecto reside en el bajo costo que requiere el poder observar la película y comparar los diversos criterios que pueden tener los individuos al respecto, ya que, es cuestión de analizar las circunstancias en las que se desarrolla la historia en la película y corroborar que así como los tiempos han cambiado, los patrones sociales también deberían haberlo hecho.

En tal sentido cabe mencionar lo fundamental que han sido los diversos estudios que demuestran que el hombre se desarrolla cognitiva y emocionalmente de acuerdo a la crianza

brindada por sus ascendientes y al entorno en el que vive, y que por ende, el accionar de los individuos de hoy son el espejo de todas las generaciones que le antecedieron.

Con esta investigación se pretende demostrar que aunque han pasado los años, ciertos rasgos sociales siguen intactos y latentes en la sociedad actual, que hace falta educación y sobre todo cuestionarse por qué se continúa repitiendo aquello que solo cuartea los derechos que como ser humano le son otorgados a cada persona.

2.2 OBJETIVO

Identificar los cambios de patrones sociales estereotipados a través del análisis de la película “Orgullo y prejuicio”.

2.3 SUSTENTOS TEÓRICOS

Orgullo y prejuicio es una película basada en el libro del mismo nombre, escrito por la novelista británica Jane Austen, quien comenzó su carrera bajo el seudónimo de *By a Lady* (por una mujer). Ha sido la autora de seis libros: *Juicio y sentimiento*, *Orgullo y prejuicio*, *La abadía de Northanger*, *Mansfield park*, *Emma* y *Persuasión*.

Jane Austen nació en diciembre de 1775 en un pequeño pueblo ubicado al noroeste de Hampshire, Inglaterra. Fue la séptima de ocho hermanos y pertenecían al privilegiado mundo de la clase alta baja. Durante sus primeros veinticinco años vivió en la rectoría de Steventon, en 1801 su padre se retiró y se mudaron a Bath, donde su padre falleció.

Debido a que su hermana ni ella pudieron contraer matrimonios para beneficiar a la familia tuvieron que vivir con uno de sus hermanos que recientemente había enviudado; aquí la escritora pudo completar tres de sus primeros libros y empezó a inspirarse en sus siguientes novelas: *Mansfield park*, *Emma* y *Persuasión*, hasta que en 1816 contrajo la enfermedad de Addison y falleció el 17 de julio de 1817 a sus 41 años en Winchester.

Por sus entretenidos argumentos, el ingenio y su estilo irónico que frecuentemente refleja el entorno de la nobleza rural inglesa de la época tal y como ella misma la vivió (Truan), sus obras han sido adaptadas al cine, la televisión y el teatro, convirtiéndola en una de las autoras más reconocidas y queridas del mundo angloparlante.

Orgullo y prejuicio es una novela producida por la televisión pública británica durante cinco ocasiones, siendo la película de 2005 la más conocida. Estuvo dirigida por Joe Wright, bajo los guiones de Deborah Moggach y es la más reciente interpretación que ha logrado situarse en la lista de clásicos instantáneos del cine romántico.

Es una narración cronológica de la vida de la familia Bennet y sus cinco hijas: Jane, Elizabeth, Mary, Kitty y Lidia que viven en una zona rural de Inglaterra a comienzos del siglo XIX. La protagonista es la segunda de las hermanas; Elizabeth Bennet una mujer inteligente, orgullosa, consciente de su poder de decisión, con dignidad y con una fuerte personalidad que hace inquietar a su madre, al punto de considerarla un caso perdido respecto a sus posibilidades de contraer matrimonio.

En cuanto a la sociedad de aquel tiempo, las féminas solo podían cumplir los papeles de madres, esposas o amas de casas, por lo que cuando fallecía el patriarca, los patrimonios debían pasar a los descendientes varones y si no habían hijos, quienes los heredaban eran los familiares hombres más cercanos y las mujeres quedaban desamparadas sin siquiera la oportunidad de poder conseguir un empleo.

El punto de giro de la película es cuando llegan a la zona el señor Charles Bingley junto a su mejor amigo Fitzwilliam Darcy; dos solteros millonarios que llamaron la atención de la señora Bennet. El primero se enamoró de la hija mayor, sin embargo luego desaparece repentinamente porque su hermana la desaprobaba.

Su amigo, el señor Darcy también empieza a tener este tipo de sentimientos con la segunda hermana Bennet pero se rehúsa a aceptarlos debido a que ellas no tienen una buena posición social y Elizabeth, por su parte, lo desprecia y considera que él es el prototipo de hombre con el que jamás se casaría.

El señor Darcy después de conversar consigo mismo y de conocerla un poco más se dio cuenta que la quería en su vida y le declara su amor pese a los prejuicios hacia Elizabeth, pero ella no lo acepta por su orgullo aunque también siente lo mismo. Finalmente cuando ella se entera de cómo ayudó a su familia, decide aceptarlo.

En esta historia se podría analizar distintas temáticas, no obstante, este estudio de caso se enfocará en los patrones sociales estereotipados reflejados en la película, tales como la asignación de roles de género, el papel de la mujer como persona y en la sociedad que se pueden evidenciar durante los 127 minutos de la misma.

Para realizar esta investigación de caso y haciendo honor a la veracidad del audiovisual por parte del director y sus protagonistas se parte de las siguientes ideas: primero que *Orgullo y prejuicio* es una recreación artística de hechos que posiblemente pasaron; segundo, como tal representación forma parte de una tradición social; y tercero, que como expresión cultural y de arte, transmite aspectos de la narración que pueden ser analizados.

Entre los aspectos más destacables es que tiene una buena adaptación de la época a través de los lugares y la vestimenta, sin embargo, una parte del atractivo más relevante reside en el espectáculo que ofrece el bienestar de las sociedades entregando a las mujeres como una moneda de cambio con el fin de obtener aceptación, sin tomar en cuenta sus propios ideales

o sentimientos; un accionar que confunde la delgada línea de querer obtener un buen futuro e impedir que decidan libremente.

Con respecto a la vinculación del cine con los hábitos sociales, la película lo demuestra a través de acciones de la vida cotidiana tan simples como por ejemplo el tener que ir a los bailes con el objetivo de conseguir un futuro esposo, pero que no sea cualquiera sino el que tenga la mejor fortuna y al que sin importar lo que ella piense de él, lo acepte, porque es la forma de “salvarse a sí misma”.

Es significativo el hecho de que sus personajes frecuentemente hacen alusión a sus raíces, por eso, es justo aquí donde entra el culturalismo que según Erickson & Stjernfelt, es el hecho de que los individuos son determinados por su cultura de la que son incapaces de abstraerse y que, precisamente solo ahí pueden realizarse.

Por eso, cuando el señor Darcy se enamoró de Elizabeth no quiso aceptarlo inmediatamente porque sabía que de acuerdo a su criterio no estaba correcto y peor aún cuando las cosas se complicaron porque la hermana menor de ella huyó con un hombre sin casarse, lo cual significaba una deshonra para las familias de aquellos tiempos.

Tal como lo indica Yalom (Historia de la esposa), las bases fundamentales de la sociedad del siglo XIX eran el dinero y el amor, por lo que siempre una buena solución para las familias eran los matrimonios por conveniencias, especialmente si de mujeres se trataba puesto que ellas no podían acceder a las herencias de sus padres.

Es aquí donde también entra el caso de la mejor amiga de Elizabeth, Charlotte Lucas, quien tuvo que aceptar a un hombre que no quería porque ya era “una solterona” y eso era mal visto por la sociedad. Además, pronto sus padres fallecerían y al ser imposible tener un empleo siendo mujer, debía buscar otras alternativas para sobrevivir aunque eso haya implicado ser infeliz toda su vida.

En este ámbito es muy importante recalcar los patrones sociales como factores que influyen en la conducta de los individuos y son definidos como “los comportamientos de las personas dentro de la sociedad que imponen restricciones y limitaciones” (López, Pibaque, & Reyes, 2017) y que además, está comprobado que el hombre se desarrolla cognitiva y emocionalmente de acuerdo a la crianza que le brinden sus ascendientes y al ambiente que le rodea, por ello, Charlotte fue un personaje que narrativamente ejemplificó la incomodidad

que cualquiera podría sentir al hacer algo que no quiere pero lo hace porque no tiene más alternativas.

Mediante estas escenas se puede notar que la dignidad también estaba en juego y es necesario mencionar que el principio de dignidad humana alega que en primer lugar, el ser persona significa merecer un respeto incondicionado (Sánchez, 2020) y el ser humano tiene dos formas: mujer y hombre (Jiménez), por tanto, ambos son acreedores a la misma igualdad de derechos, a ser tratados como tal y en este caso a permitirse valerse por sí misma.

La dignidad humana “es un valor concreto que se encarna en diferentes ámbitos de la vida, tales como el derecho a la propiedad, a la integridad personal y a la seguridad social” (Ramón & Bergallo, 2018), es decir, es esencial e incuestionable porque atañe más que un beneficio individual sino colectivo porque permite que las personas se desarrollen libremente.

El cine, tal como lo define Roman Gubern (Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto.) “es un instrumento de comunicación de masas que pretende llegar al mayor número posibles de seres humanos”. Tiene como objetivos recrear, narrar, representar, influir, informar, comunicar, enseñar y crear modelos de comportamiento.

Además, a través de las películas el director fílmico puede transmitir las ideas, las angustias, los sueños o necesidades de un determinado grupo de la sociedad. En otras palabras, es una condensación entre el conocimiento y el reflejo sensorial – sensitivo, es decir apela a la sensibilidad de las personas a través del uso de los estímulos sensoriales tales como la vista y el oído.

El cine histórico más allá de ser un relato constitutivo es la representación de otra representación que es la historia y con la que tiene un alto grado de verosimilitud que da validez y coherencia a la recreación del pasado de una manera organizada y en muchos de los casos que está verificada con las respectivas investigaciones.

A pesar de las modas y los cambios en las sociedades, las películas tienen una característica innata: su permanencia. Es decir, se las pueden reproducir en cualquier momento y el tiempo narrativo es siempre presente, aunque estas sean históricas o proyectadas al futuro. Su alta incidencia en la sociedad es debido a que se dirige a las masas para establecer un contacto directo con el espectador y por tanto, con la sociedad del momento.

La importancia del cine radica en que “tiene una gran capacidad, como cualquier medio de comunicación, quizá más porque las imágenes audiovisuales penetran mucho más, asientan cambios e influyen en ellos” (Alarcón, 2019) por ello es que en el ámbito social el cine es uno de los mejores transmisores de patrones socioculturales.

Entre otras de las características fundamentales del cine se encuentra la mencionado por Bernárdez y Moreno en un artículo publicado en la revista *Atalante* (2017) en la que demuestran la relevancia que sigue teniendo el cine en la creación de los marcos de interpretación social ya que no sólo muestra la realidad actual y desde una sola perspectiva sino desde una más amplia y sobre todo precisa.

En los orígenes de las sociedades humanas, las jerarquías sociales surgieron como una necesidad comunitaria y según Espinoza la precedencia de género sobre otras categorías como la edad o el estatus social se convirtió en una caracterización persistente de la legitimación del discurso del poder masculino de las diferentes épocas y contextos socio – culturales.

A raíz de eso, menciona Nazira Espinoza (2016), han surgido los roles, los estereotipos sociales y paralelamente un tipo de violencia simbólica, los mismos que a la vez son usados para controlar, autorregular y coaccionar la conducta de las mujeres, por lo que, al traducir estos elementos en normas se definieron también las actividades sociales e individuales.

En 1955 el término “género” fue acuñado por primera vez cuando John Money, basado en los estudios de socialización de niñas y niños de la antropóloga Margaret Mead utiliza los términos “roles de géneros” para referirse a lo que anteriormente se conocía como “roles sexuales”, surgiendo así, un concepto que ha ido variando a lo largo del tiempo en cada sociedad y cultura.

En base a las afirmaciones anteriores, Leila Torres (2018) menciona que una vez asignada esta clasificación de géneros, se designa de manera diferencial distintas funciones, comportamientos, actividades y normas a cada categoría lo cual constituye encasillar a cada ser humano por cuestiones biológicas y no por sus propios afines.

Estas concepciones acerca de los roles de género a mujeres y hombres han sido motivos de diversos estudios e incluso hoy en día, las mismas no son concebidas netamente como universales sino que son distintas dependiendo de cada región para facilitar la identidad social a nivel mundial.

Durante toda la historia, los seres humanos se han venido acoplado a sus contextos sociales, volviendo suyas aquellas definiciones y junto con ello han surgido los estereotipos que Iria Marañón (2018) define como modelos de conducta e ideas preconcebidas que se construyen socialmente y especifican como deben sentirse, actuar y relacionarse las mujeres y los hombres, por lo tanto, más que una forma de regir una sociedad es la manera en que condicionan las vidas.

Por su parte, la autora del libro *Educación en el feminismo* afirma que estos destruyen las capacidades, las formas de concebir el mundo, y sobre todo la autoestima de quien los interioriza ya que muestra una visión errada de lo que debería o no ser, sin tener en cuenta los propios ideales, las personalidades y los objetivos que como personas se suelen plantear.

La idea de mejorar las condiciones de vida ha originado que nazcan nuevos movimientos sociales tales como el feminismo que según la definición del Diccionario de la lengua Española (2020) es el principio de igualdad de derechos de las mujeres y los hombres. Por tanto, es un término que hace referencia a las distintas posibilidades que tienen los seres humanos de pensar y realizarse dentro del marco de la justicia.

Partiendo de este concepto, el feminismo es la base para formar una sociedad equitativa y que, aunque socialmente no suele verse de esta manera, es la oportunidad que muchas mujeres tienen y han tenido para poder liberarse del manto machista que las ha cubierto durante siglos, porque la Historia cuenta solo dos Guerras Mundiales, sin embargo, Daniela Blandón (2020) afirma que en Latinoamérica una mujer es asesinada cada dos horas por ser ella y no él, además, según la Organización Mundial de la Salud (Salud, 2021) “una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido de violencia física y/o sexual de su pareja o de terceros en algún momento de la vida”, datos que cuestionan el hecho de que si realmente estamos en paz o es una guerra declarada silenciosamente.

2.4 TÉCNICAS APLICADAS

Modalidad de investigación

Este estudio de caso tiene como objetivo identificar los cambios de patrones sociales en la película “Orgullo y prejuicio” a través de la modalidad de investigación documental porque estudia un problema con el objetivo de ampliar y profundizarlo, es decir, está basada a partir de las revisiones de fuentes bibliográficas en las que predomina el análisis y la interpretación.

En el presente proyecto de investigación se aplicó la metodología de búsqueda cualitativa, puesto que está fundamentada en la recolección de datos, en la observación y respuestas abiertas para la posterior investigación del objeto de estudio y con ello generar información exacta e interpretable acerca del mismo.

Técnicas utilizadas en la investigación

En el presente estudio de caso se realizó una metodología analítica con el objetivo de encontrar datos que determinen la importancia y relevancia de los cambios de patrones sociales estereotipados que se evidencian en la película Orgullo y prejuicio, dirigida por Joe Wright en 2005.

Esta investigación fue iniciada con revisiones bibliográficas que son definidas como “las herramientas para obtener información relevante en el campo de estudio” (Gómez, Navas, Aponte, & Betancourt) relacionado con el libro homónimo a la película y su autora, la dirección y año de creación de la misma.

Además, con el objetivo de profundizar en los temas reflejados en el audiovisual se obtuvo material de la herramienta google académico acerca del surgimiento de patrones sociales a través de la historia, los roles de géneros, el valor de la mujer como persona y dentro de la sociedad.

Otra de las técnicas utilizadas para la investigación fue la técnica de observación directa que consiste en “es el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos por medio de un esquema conceptual previo” (Méndez, 2018) , por ello a través de esta

técnica logró identificarse las dos variables del tema que fueron los puntos claves para el desarrollo del proyecto.

Después se procedió a realizar las entrevistas a Danny Quimíz Méndez, Productor de Audiovisuales; a Katerine Peralta Herrera, docente de Sociología y a Mileysha Avilés, egresada de Comunicación Social y fanática de la película, para obtener información acerca de los distintos puntos de vista.

2.5 RESULTADOS OBTENIDOS

Partiendo de la información recolectada, se encontró una serie de variables representativas que influían directamente en la interpretación del caso. A través de las revisiones bibliográficas se pudo corroborar que definitivamente los hechos reflejados en la película estuvieron basados en la realidad de la sociedad inglesa del siglo XIX.

Otros aspectos evidenciados a través de la búsqueda de información es que el estatus social era de uno de los factores más importantes, que el poder de decisión de las mujeres era relegado en casi todas las áreas, que algunas podían tener empleos relacionados a los quehaceres del hogar pero la mayoría de ellas no trabajaban porque estaba mal visto por la sociedad y otras que en cambio si querían no podían tener acceso a un trabajo y tampoco a heredar las propiedades de sus padres porque el ser mujer era el factor determinante para impedir dichos beneficios.

A través del estudio de cómo era la vida en el siglo XXI se pudieron encontrar datos socioculturales que contribuyeron a la comprensión de esta tradicional sociedad donde las féminas solo eran las esposas de tal o cual señor y su situación solo podía ir relacionada con el parentesco y las vinculaciones familiares de ellos.

A través del método de observación directa se pudo conseguir datos más precisos acerca de la trama de la película, es decir, se obtuvo información adicional tales como el contexto de la historia, los personajes, sus personalidades y las acciones que los llevaron a tomar cada decisión.

Las entrevistas fueron las técnicas de las que más información se extrajo puesto que mediante ellas se pudo obtener información de distintas perspectivas, basadas en el área de especialización de cada entrevistada y en su punto de vista crítico que fue lo que más influyó al momento de determinar los resultados.

La primera fue realizada el martes 7 de septiembre del año en curso a la MSc. Katerine Peralta Herrera, docente de Sociología; la segunda fue realizada el miércoles 8 a Danny Quimíz Méndez, Productor de Audiovisuales y la tercera fue realizada el jueves 9 a Mileysa Avilés, egresada de la carrera de Comunicación Social y fanática de la película.

De dichas entrevistas se pudo extraer respuestas con las variables detalladas en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Variables para el análisis de la información

| Patrones sociales estereotipados | Inicio - Fin |
|---|---------------------|
| Dignidad humana | |
| Machismo | |
| Cánones de belleza | |
| Prejuicios socioeconómicos | |
| Modelos culturales | |
| Roles de género | |
| Infravaloración de la inteligencia | |
| La mujer como ser humano | |

Fuente: elaboración propia

En la tabla se colocaron todos los patrones sociales evidenciados en la película “Orgullo y prejuicio” en donde las celdas marcadas afirman los cambios de patrones sociales estereotipados, puesto que al culminar la película el señor Darcy y Elizabeth se casaron, dejando de lado los prejuicios por sus diferentes estatus sociales y ella, mientras tanto, se dio el valor que merecía al aceptar a su futuro esposo porque quería y no por otras conveniencias.

Además, ambas personas entrevistadas coincidieron en la premisa de que las mujeres de aquella época eran tratadas como un objeto que tenía que estar en casa, es decir, básicamente era solo una acompañante. No tenían independencia y debían casarse por cuestiones económicas y no por amor.

Se les realizó la pregunta de qué significa para ellos “patrones sociales estereotipados” y Mileysa Avilés indicó que para ella eran los modelos de conductas que determinan el rol que tiene cada ser humano y que se ejemplifica a través de frases como por ejemplo: “el rosa es solo para las mujeres” o “solo los hombres trabajan”, en su entrevista recalcó el hecho de que son prejuicios que continúan hasta ahora aunque no tan enmarcados como antes.

Referente a la misma pregunta, Katerine Peralta Herrera mencionó que para ella esa es la manera que se condicionan a las personas para que no sigan sus propios ideales sino que

hagan aquello que continúe la línea marcada por la sociedad. Además, argumentó que como docente ha podido observar cómo los más jóvenes son aquellos que más perpetúan estos conceptos por su sentido innato de aceptación social, así que, por más que sea una película de dos siglos atrás, aún hay rezagos de aquello en la actualidad.

Danny Quimíz Méndez por su parte alegó que desde su punto de vista como Productor de Audiovisuales definitivamente el director pretendía mostrar una historia enmarcada por el contexto social en que sucede y deja en evidencias aquellas carencias y necesidades de aprobación por parte del protagonista. Por parte de Elizabeth manifestó que lo que él notó no era solo orgullo sino dignidad, aquello que evidentemente les faltaba a los otros personajes.

III. CONCLUSIONES

Las conclusiones se resumen en que las características sociales, culturales e históricamente impuestas para cumplir un rol jerárquico se enfocan en los aspectos que afectan o anulan el reconocimiento, goce y ejercicio de las libertades de cada individuo y con ello impiden que una nación avance.

Luego de haber realizado las respectivas técnicas de investigación, se finiquita argumentando que definitivamente en la película “Orgullo y prejuicio” se evidencian cambios de patrones sociales estereotipados a causa del reconocimiento de los mismos por parte de los personajes inmiscuidos.

Basado en los resultados obtenidos del estudio de caso se demuestra que sí es posible actuar en contra de los preceptos sociales, que el ser humano es capaz de cambiar su propia realidad cuando se lo propone y a medida que lo hace para sí mismo, también genera un cambio en el mundo porque, así como dijo Marcel Proust “aunque nada cambie, si yo cambio, todo cambia”.

En definitiva, el siglo XXI guarda muchísimas semejanzas con décadas pasadas y se ha podido comprobar que somos una generación con rezagos de estereotipos sin fundamentos que por años han mantenido esclavo al mundo y que han impedido que las personas se desenvuelvan y disfruten el verdadero diseño con el que fueron hechos.

Pese a que al feminismo suele verse como un concepto que minimiza a los hombres y a sus derechos, se reafirma lo mucho que ha hecho no solo por las mujeres sino también por ellos. No obstante, aún queda una ardua tarea por realizar pero el peso de una acción continúa siendo muy significativo para el desarrollo de una sociedad más justa, equitativa y con menos violencia.

A través de las revisiones bibliográficas se pudo constatar que las estadísticas continúan arrojando una alta tasa de violencia de género, porque aunque dicho término sea más reciente, la violencia y discriminación a causa de ello tiene casi la edad de la Humanidad y eso es motivo suficiente para levantarse cada día y luchar por ser mejores personas, por dejarles un mundo mejor a nuestros hijos, sobrinos y nietos. Aquellas cadenas que a cada uno atan con falsas creencias se las debe soltar para que cada niña o niño nazca y sobre todo, viva plenamente.

Que Orgullo y Prejuicio se quede solo en el título de un libro o película de una realidad pasada que ya no alcanza al presente, que empiece a formar parte de la Historia y no de nuestra actualidad, que algún día cuando se voltee a ver el pasado se pueda notar que independientemente del género, la raza o la posición social, el hecho de ser humanos ya le concedió a cada uno el derecho a ser tratado como tal.

IV.RECOMENDACIONES

Por todas las variables del estudio de caso analizadas se recomienda que la sociedad sea mejor educada en todos los ámbitos, puesto que es la única forma en que se puedan cambiar aquellos patrones sociales estereotipados para que cada grupo pueda desenvolverse normal y plenamente.

Además, se aconseja promover la realización de más estudios referentes a esta línea de investigación tan necesaria para mejorar las relaciones humanas, que amplíen la variedad de instrumentos para la recolección de información con el objetivo de que esta pueda ser más detallada, precisa y que oriente a cada lector.

Se insta a la concientización acerca de todo lo que atañen los prejuicios sociales y culturales que históricamente se han venido transmitiendo de generación en generación, para que en un futuro los niños y niñas puedan realizarse bajo sus propios preceptos y se conviertan en adultos independientes pero sobre todo, libres.

V. BIBLIOGRAFÍA

- (RAE), R. A. (2020). *Diccionario de la lengua española* (23.^a versión 23.4 en línea ed.). Recuperado el 24 de agosto de 2021, de <https://dle.rae.es/contenido/cita>
- Alarcón, A. P. (2019). El cine como pensamiento, representación y construcción de la realidad, educación y cambio social. Pág. 137. Recuperado el 02 de septiembre de 2021, de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/58551/1/T41607.pdf>
- Beltrán, R. (2012). *Efectos secundarios (en línea)*. Madrid: 451 Editores. Recuperado el 30 de agosto de 2021
- Bernárdez, A., & Moreno, I. (Enero - junio de 2017). La maternidad contemporánea entre la catástrofe y el sacrificio. Un análisis de Lo imposible. *REVISTA ATALANTE*. Recuperado el 30 de 08 de 2021, de <https://www.nytimes.com/2012/04/15/sunday-review/coming-soon-taxmageddon.html>
- Blandón, D. (03 de MARZO de 2020). Una mujer es asesinada cada dos horas en América Latina. *FRANCE 24*.
- Erickson, J. M., & Stjernfelt, F. (2009). *Culturalism: culture as Political Ideology*. Recuperado el 21 de julio de 2021, de Eurozine: <https://www.eurozine.com/culturalism-culture-as-political-ideology/>
- Espinoza, N. Á. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista Humanidades (en línea)*, 6. Recuperado el 31 de 08 de 2021, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4980/498054743007/498054743007.pdf>
- Gómez, E., Navas, D., Aponte, G., & Betancourt, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Scielo*. Recuperado el 10 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0012-73532014000200021
- Gubern, R. (1996). *Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto*. Barcelona: ANAGRAMA. Recuperado el 30 de 08 de 2021
- Jiménez, L. (2015). La misión de la mujer. *Universidad Católica de Ávila*, Pag. 13.

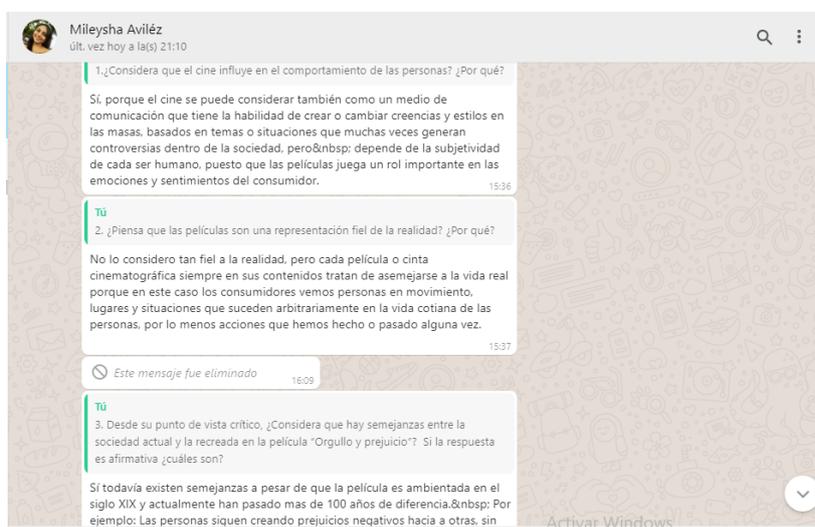
- López, P., Pibaque, M., & Reyes, N. (1 de septiembre de 2017). Los patrones culturales predominantes en las familias del sitio cárcel, una mirada desde el trabajo social. *Polo del Conocimiento*, Vol. 2(Nº 9), Pág. 5. Recuperado el 6 de septiembre de 2021, de file:///C:/Users/DANNY%20QUIMIS/Downloads/467-1126-2-PB.pdf
- Marañón, I. (2018). *Educación en el feminismo* (Primera ed.). Plataforma. Recuperado el 25 de agosto de 2021
- Ramón, A., & Bergallo, P. (mayo de 2018). La reproducción en cuestión. Universidad de Buenos Aires. 223. Recuperado el 6 de septiembre de 2021, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57293878/2018_La_reproduccion_en_cuestion-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1630985932&Signature=hl6uezPyrNJTzossnNrentIJ11koYXID0L06hS3dc8HVOTPMPV1TuT0eikzHllZjMnf0UwBqXSaoLSDt3lJB~C6FiNndIYbG0WieKNPj7~ir5L50RzkDcIR6H
- Salud, O. M. (8 de marzo de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Sánchez, B. (2020). La dignidad de la mujer y el genio femenino. *Apuntes de Bioética*, Pág. 6.
- Torres, L. L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años*. Recuperado el 02 de septiembre de 2021, de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47905/1/T39985.pdf>
- Truan, E. (s.f.). *Jane Austen Society España*. Recuperado el 27 de agosto de 2021, de <https://janeaustensociety.es/>
- Yalom, M. (2003). *Historia de la esposa*. Barcelona: Editorial Salamandra. Recuperado el 31 de Agosto de 2021

VI. ANEXOS

Preguntas de la entrevista

1. ¿Considera que el cine influye en el comportamiento de las personas? ¿por qué?
2. ¿Piensa que las películas son una representación fiel de la realidad? ¿por qué?
3. Desde su punto de vista crítico, ¿considera que hay semejanzas entre la sociedad actual y la recreada en la película “Orgullo y prejuicio”? si la respuesta es afirmativa ¿cuáles son?
4. Para usted ¿qué significa “patrones sociales estereotipados”?
5. ¿Considera usted que la película refleja, enfatiza o critica algún patrón social estereotipado? ¿por qué?
6. ¿Hubo un cambio de patrones sociales? ¿cuál o cuáles serían?
7. ¿Usted cree que en la película se ve a la mujer realmente como ser humano?
8. ¿Encuentra una diferencia entre la mujer actual y la de la película?
9. ¿Cómo califica la adaptación de la película en cuanto a la sociedad y al vestuario de los actores?
10. Independientemente de la intención de la autora del libro ¿cuál piensa que la idea del director?

Entrevista online a Mileysya Avilés – egresada de Comunicación Social



Mileysha Aviléz
últ. vez hoy a la(s) 21:10

Si todavía existen semejanzas a pesar de que la película es ambientada en el siglo XIX y actualmente han pasado mas de 100 años de diferencia. Por ejemplo: Las personas siguen creando prejuicios negativos hacia a otras, sin antes tener la intención de conocerlas y solo generalizan por los estereotipos creados dentro de la sociedad.
- La burguesía o la clase alta, todavía influye en las relaciones humanas basándose en la economía de una persona, donde juzgan a los demás por ese motivo, creando mezquindad en la sociedad. Incluso generando un contacto de interés y ambición por los demás.

16:12

Tú
4. Para usted, ¿qué significa "patrones sociales estereotipados"?

Son modelos de conducta social considerados "habituales" que determina el rol que tiene cada ser humano dentro de la sociedad. Como la forma de vestir y color que han sido socialmente asignados para el hombre y la mujer. Sean creado frases que hoy en día son trillados: "El rosa solo es para mujeres" "sólo los hombres trabajan"

16:34

Tú
5. ¿Considera usted que la película refleja, enfatiza o critica algún patrón social estereotipado? ¿Por qué?

Si, la película retrata la cultura de que tenía la sociedad en esa época, el prejuicio sobre la importancia del origen de la familia, el matrimonio solo por ambición y dinero y el rol de la mujer.

17:27

Tú
6. ¿Considera que hubo un cambio de patrones sociales? ¿Cuál o cuáles serían?

Activar Windows

Mileysha Aviléz
últ. vez hoy a la(s) 21:10

6. ¿Considera que hubo un cambio de patrones sociales? ¿Cuáles serían?

Sí, los personajes principales dejaron a un lado el prejuicio que tenía uno del otro, entendiendo que las personas no se deben de juzgar de forma anticipada por la clase social que tenga.

17:38

Tú
7. ¿Usted cree que en la película se ve a la mujer realmente como ser humano?

Actualmente pienso que no, la mujer en la película es tratada como un objeto que tenía que estar en su casa, una acompañante que debe tener un esposo por conveniencia para arreglar sus problemas financieros o por lo que decía la sociedad. Es decir, no disponía de voz y voto.

17:53

Tú
8. ¿Encuentra una diferencia entre la mujer actual y la de la película?

La mujer actual a comparación a la de aquella época tiene la oportunidad de ser independiente, de asumir responsabilidades y obligaciones igual que los hombres porque tenemos las mismas capacidades para realizar diferentes actividades.

18:47

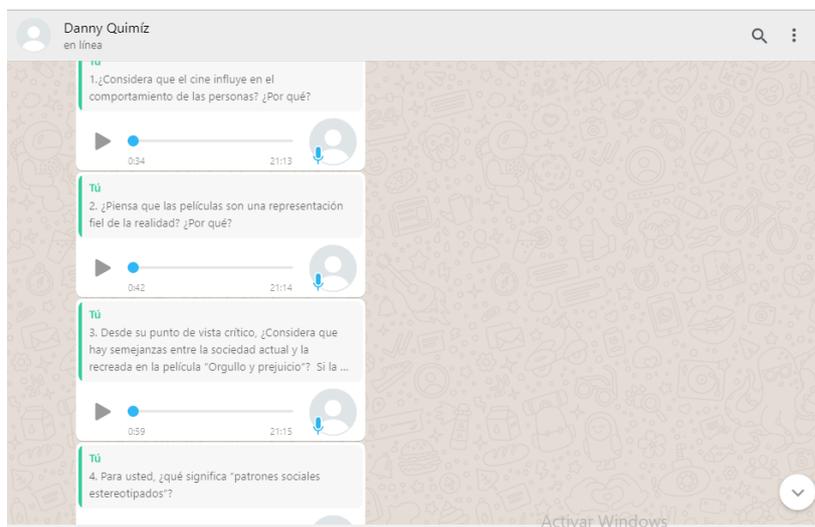
Tú
9. ¿Cómo califica la adaptación de la película en cuanto a la sociedad y al vestuario de los actores?

La película tiene una buena adaptación para la sociedad inglesa del siglo XIX, donde muestra los valores morales y culturales que existían en ese tiempo, reflejados en cada uno de los personajes. El ambiente y el vestuario que se

Activar Windows



Entrevista a Danny Quimíz – Productor de Audiovisuales



Danny Quimíz
en línea

5. ¿Considera usted que la película refleja, enfatiza o critica algún patrón social estereotipado? ¿Por qué?

0:26 21:17

TÚ

6. ¿Considera que hubo un cambio de patrones sociales? ¿Cuál o cuáles serían?

0:29 21:17

TÚ

7. ¿Usted cree que en la película se ve a la mujer realmente como ser humano?

0:23 21:21

TÚ

8. ¿Encuentra una diferencia entre la mujer actual y la de la película?

HOY

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

😊 📎 Escribe un mensaje aquí 🎤

Danny Quimíz
en línea

realmente como ser humano?

0:23 21:21

TÚ

8. ¿Encuentra una diferencia entre la mujer actual y la de la película?

0:31 21:22

TÚ

9. ¿Cómo califica la adaptación de la película en cuanto a la sociedad y al vestuario de los actores?

0:32 21:22

TÚ

10. Independientemente de la intención de la autora del libro ¿Cuál piensa que fue la idea del director?

0:42 21:23

HOY

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

😊 📎 Escribe un mensaje aquí 🎤